INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Dirección Territorial Cauca.

FECHA Popayán, 3 de abril de 2.024

DESPACHO: DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA.

Este Despacho considerando que la Póliza exigida en el texto de la Comunicación de Aceptación de la Oferta No. 4473 de 2023 (Prórroga No. 2)**,** celebrada entre el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** y el Contratista **CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. - CYCOV - Nit. 900.856.332-9**, se ajusta a derecho, se imparte su aprobación así:

POLIZA No.	55-40-101038376 ANEXO 5
OBJETO DE LA POLIZA:	GARANTIZA EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL
VALOR DEL CONTRATO	$ 99.988.813
PLAZO DEL CONTRATO:	HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024
VALOR ASEGURADO:	$ 260.000.000
VIGENCIA DEL SEGURO:	01-12-2023 al 30-03-2024
COMPAÑÍA ASEGURADORA**:**	SEGUROS DEL ESTADO S.A
OBJETO DEL CONTRATO:	“SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO PARA COLOCAR CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO ENTRE EL PR13+0000 Y PR40+0000 DE LA VÍA 2401 PATICO – CANDELARIA”

CUMPLASE,

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Director Territorial (E)

Revisó y aprobó: Henry G.
Abril 3 de 2.024